

**MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

San Pedro de Atacama, 25 de Septiembre 2019

Con esta fecha la Alcaldía ha resuelto dictar lo que sigue:

EXENTO 2818 /19

VISTOS

La necesidad de Adquirir 100 Unidades de Agua Mineral sin Gas de 500 cc y 50 Unidades de Frutas (Manzanas, Peras, Naranjas) para actividad de Autocuidado, el cual busca la Promoción, Prevención Calidad, Participación Social del Personal de Salud. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 151 Solicitud Nro.22 Decreto Exento N° 887 que Aprueba Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar (MAIS); Decreto Exento 1198 del 24 de Abril del 2019 que otorga a Karla Ruy-Pérez Nangari, Administradora Municipal, la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" El artículo 53 Letra a) del Decreto 250 que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886. El Reglamento Final de la Contraloría General de la Republica, publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades legales que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- Apruébese la adquisición vía trato directo Compra Inferior a 3 UTM: 100 Unidades de Agua Mineral sin Gas de 500 cc y 50 Unidades de Frutas (Manzanas, Peras, Naranjas) al proveedor **JOSE RETAMAL GONZALEZ. RUT 10.844.827-K** por un valor de \$86.300.- (Ochenta y seis mil Trescientos pesos). Iva Incluido.
- 2.- Impútese el gasto con cargo a la asignación 215.22.12.999 "OTROS" AREA DE GESTION: PROGRAMA MODELO DE ATENCION FAMILIAR (MAIS) CARGO: CESFAM
- 3.- Archívese el presente decreto para el control posterior de La Contraloría Regional de Antofagasta.
- 4.- Póngase en conocimiento de los Departamentos Municipales para los trámites legales que correspondan.

Anótese, comuníquese y archívese

POR ORDEN DEL ALCALDE



ANA ARANDA CARU
Secretaria Municipal

KRN/RAC/CPT/DAM/MSC/dcp
Distribución:

- Secretaria Municipal
- Depto. de Salud
- Archivo Adquisiciones.



KARLA RUY-PÉREZ NANGARÍ
Administradora Municipal





Municipalidad San Pedro de Atacama
Depto. Salud

San Pedro de Atacama, 23 de Septiembre de 2019.-

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°151

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución Decreto Exento N° 3607 de fecha 17/12/2018 del Presupuesto del Departamento de Salud 2019, certifico que, a la fecha del presente documento, el Departamento de Salud cuenta con el presupuesto para financiamiento de la Adquisición de FRUTAS Y AGUAS SIN GAS PARA ACTIVIDAD DE AUTOCUIDADO PERSONAL DE SALUD. Por un monto de \$86.300.- Con cargo a la asignación; 215-22-12-999 "OTROS" Área de Gestión; P. MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA (MAIS) EN ATENCION PRIMARIA AÑO 2019 del Presupuesto del Depto. Salud año 2019.



MIRTA SOLIS CENZANO

Encargada de Finanzas (s) Depto. Salud

/dcp

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Archivo Depto Salud.

SOLICITUD DE ADQUISICION N° 22 /2019

06 SEP 2019

DE : **SRTA. YOVANA GONZALEZ G.- ASESOR TECNICO DPTO. DE SALUD**

RECIBIDO
ADQUISICIONES SALUD

A : **SR. DOMINGO AVALOS MONDACA - DIRECTOR (S) DPTO. DE SALUD**

FECHA : **3 de septiembre 2019**

Detalle: Solicita adquisicion de lo que se detalla para actividad de Autocuidado personal de salud, lunes 9 de septiembre

con cargo al PROGRAMA MAIS 2019

Item: Cesfam SPA

Monto: \$225.000

Resumen

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE Y CARACTERISTICA
100	100	aguas de 500 cc sin gas para el dia lunes 9 de septiembre en Fundacion MINERA Escondida
50	50	FRUTAS (MANZANAS, NARANJAS, PERAS, PEPINOS) (DISPONIBLE 50.000)
1	1	THERMO DE 80 LITROS (70.000)
4	4	TAZONES DE RECUERDO CON DEDICATORIA SEGÚN IMAGEN ADJUNTA Y AL REVERSO LOGO CESFAM
4	4	TAZONES TERMICOS PERSONALIZADOS


MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
DPTO. SALUD MUNICIPAL
ASESOR TECNICO
NOMBRE SOLICITANTE
Firma Solicitante

V°B° ENCARGADA DE FINANZAS (S)
MIRTA SOLÍS CENZANO


MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
DPTO. SALUD MUNICIPAL
V°B° DIRECTOR (S) DPTO. SALUD

Uso Exclusivo Finanzas
Imputación: _____
Fecha: _____



COTIZACION N* 035/2019

Sres: MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA

Presente :

Mediante la presente, hago llegar a usted la cotización solicitada

100 Unidades de Aguas sin gas de 500 cc	\$	70.000
50 Unidades de Fruta Fresca	\$	16.300
	Valor Neto	72.521
	Iva	13.779
	Total	86.300

Sin otro particular y quedando a su disposición para aclarar cualquier duda al respecto.

Saluda atentamente.

José Retamal González
Administrador Restaurant, Ciber cafe
Tabaqueria, Almacen Sol Inti
Mail: retamalgonzalez@gmail.com